FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO O DISTRITO: CASANARE

DEPARTAMENTO: HATO COROZAL

Fecha máxima presentación

AÑO GRAVABLE 2019 [ ] SOLAMENTE PARA BOGOTÁ, marque el Bimestre o periodo anual: ENE-FEB [ ] MAR-ABR [ ] MAY-JUN [ ] JUL-AGO [ ] SEP-OCT [ ] NOV-DIC [ ] ANUAL [ ]

OPCIÓN DE USO: DECLARACIÓN INICIAL [ ] PLO PAGO [ ] CCIÓN [ ] Dec[ ]ón que corrige N° _____ Fecha _____

A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

1. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: COOCATRANS LTDA
2. CC [ ] NIT [X] TI [ ] CE [ ] 891.855.534-3 — Es Consorcio o Unión Temporal [ ] Realiza actividades a través de Patrimonio Autónomo [ ]
3. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CALLE 24 20 208
   MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: YOPAL — DEPARTAMENTO: CASANARE
4. TELEFONO — 5. CORREO ELECTRONICO — 6. N° DE ESTABLECIMIENTOS: 01 — 7. CLASIFICACIÓN

B. BASE GRAVABLE

8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS	989272000
9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO	984175000
10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNCIPIO (RENGLÓN 8 MENOS 9)	5097000
11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS	
12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES	
13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	
14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	
15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)	
16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (RENGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)	

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS

ACTIVIDADES GRAVADAS	CÓDIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
ACTIVIDAD 1 (PRINCIPAL)	4921	5097000	10	51000
ACTIVIDAD 2				
ACTIVIDAD 3				
OTRAS ACTIVIDADES	VER DESAGREGACIÓN		NA	
TOTAL INGRESOS GRAVADOS			17. TOTAL IMPUESTO	51000

18	GENERACION DE ENERGIA	CAPACIDAD INSTALADA	Kw	19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981

D. LIQUIDACIÓN PRIVADA

20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RENGLÓN 17+19)	51000
21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)	8000
22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO	
23	SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012) (Si la hay, liquidala según el acuerdo municipal o distrital)	7000
24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (LEY 1421 de 2011) (Si la hay, liquidela según el acuerdo municipal o distrital)	
25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (RENGLÓN 20+21+22+23+24)	66.000
26	MENOS VALOR DE EXENCION O EXONERACION SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS	
27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo	
28	MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo	
29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR	
30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (Si existe, liquide porcentaje según Acuerdo Municipal o distrital)	
31	SANCIONES. Extemporaneidad [ ] orrección [ ] xactitud [ ] [ ]	
32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN	
33	TOTAL SALDO A CARGO (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32)	
34	TOTAL SALDO A FAVOR (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero	

E. PAGO

35	VALOR A PAGAR	66.000
36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (Si existe, liquídelo según el Acuerdo Municipal o distrital)	
37	INTERESES DE MORA	
38	TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 35-36+37)	66.000

SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (Solamente donde exista esta opción)

39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (Según instrucciones del municipio/distrito)	
40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38 + 39)	
Destino de mi aporte voluntario	

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPIO DE HATO COROZAL NIT. 800.012.638-2

F. FIRMAS

FIRMA DEL DECLARANTE

NOMBRE: JAIRO PINTO RINCON

CC [X] CE [ ] TI [ ] 9.532.781

FIRMA DEL CONTADOR [ ] REVISOR FISCAL [ ]

Fredy Medrano Muñoz

NOMBRE: FREDY MEDRANO MUÑOZ

CC [ ] CE [ ] TP [X] 741030-T

ESPACIO PARA CÓDIGO DE BARRAS

ESPACIO PARA NÚMERO DE REFERENCIA RECAUDO

FORMULARIO No.

ESPACIO PARA CÓDIGO QR

ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE

ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN O MECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO

06/07/2020

cooctrans006@hotmail.com

Escaneado con CamScanner